

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION  
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2. Año XXIX. - Burgos, Viernes 16 de marzo de 1928. - Núm. 8.483  
ADMINISTRACION  
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

## ¿Por qué seremos así?

—Le confieso a usted sinceramente que me ha hecho pensar el artículo de EL CASTELLANO.  
—El del pantano del Arlanzón?  
—No, el del día anterior sobre la conjuración del silencio.  
—Sí, recuerdo; sobre el silencio que la prensa guarda en todo lo que se refiere a la persecución católica en México, ¿verdad?  
—Eso es. Cuidado que es inconcebible.  
—Una persecución tan monstruosa que no provoque la protesta unánime de la prensa! ¡Unos crimenes tan horrendos que uno se sepulta en la conjura del silencio!  
—¿Y a usted le extraña eso?  
—¿Cómo no me ha de extrañar?  
—Pues a mí me parece la cosa más natural del mundo.  
—¡Pero hombre!  
—Sí, señor.  
—Es muy sencillo. Me supongo que se referirá usted a la gran prensa, y siendo así la justificación de ese silencio es fácil.  
—¿Qué ideas sustentan esa prensa? Las podemos comprobar con solo leer sus epígrafes a grandes titulares y parar la vista en sus fotografías y caricaturas. Son ideales que tienen muchas concomitancias, si es que no se identifican en materia religiosa con los sustentados por los seguidores de los católicos mejicanos.  
—Y aquí de la lógica, señor, que el vulgo simpatiza en esa gráfica frase: «lobo a lobo no se muerde.»  
—Si esa prensa no es católica ¿cómo quiere usted que censure y delate hechos que merecen su tolerancia y quizás su aprobación?  
—Y usted cree...  
—Entiendo perfectamente la tática y cualquiera que sepa distinguir un color de otro lo verá igual.  
—Para mí, lo inexplicable, lo inconcebible, lo absurdo es que los católicos no tengan prensa y además con su dinero sostengan y mejoren la prensa católica, contraria a sus ideas que se conjura en sepulcral silencio cuando se trata de persecución religiosa. Es una cosa que no me puedo explicar.  
—Poco a poco, hombre. Tanto como que los católicos no tengan prensa no lo admito. Puedo asegurarle con la estadística en la mano que no hay en España una provincia que no tenga su diario de rancios ideales católicos, y un periódico de Madrid como «El Debate» puede ir del brazo con el mejor de España y aun con muchos del extranjero. Y esto que observamos en nuestra patria tiene mucho parecido con otras naciones.  
—Ahí está el mal, precisamente. Se apunta usted un gran rotativo en Ma-

EDICION DE LA TARDE

## Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

### Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid. — Autorizando al ministro de Hacienda para efectuar la conversión de mil millones de Deuda Perpetua interior del 4 por 100 en Deuda Amortizable en la forma que le transmitimos esta madrugada.  
—Real decreto de la Presidencia resolviendo la competencia entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Tordesillas.  
—La firma de Guerra ya conocida.  
—Accediendo a lo solicitado por la Compañía general de Abastecimientos de que no tenga efecto retroactivo el decreto de 21 de agosto de 1927, relativo a la importación y venta de carnes congeladas.  
—Declarando como preferente la fabricación de aeroplanos y accesorios establecida en esta Corte.  
—Declarando exentas del documento de facturación y su copia, y copia del aforo, a las mercancías destinadas a la Compañía Nacional del Monopolio de Petróleos.  
—Nombrando juez de primera instancia del distrito de San Román de Sevilla, a don Luis Aranda de Mata.  
—Admitiendo la renuncia del presidente suplente del Tribunal tutelar de niños de Teruel, a don Enrique Albalade y nombrándole secretario del mismo.  
—Nombrando juez de primera instancia de Huelva, a don Mariano Jimeno.  
—Idem de Borjas Blancas, a don Felipe Ballesteros.  
—Concediendo la excedencia al presidente de la Audiencia de Avila don Antonio Reol.  
—Nombrando abogado fiscal de Málaga, a don Fernando Cortés.  
—Trasladando en concepto de interino a la plaza de fiscal de la Audiencia de Avila, a don Mariano Benítez de Lugo, abogado fiscal en Badajoz.  
—Nombrando fiscal interino de entrada a don Luis Solano Costa, y destinándole a Badajoz.  
—Declarando que los petos defensivos de los caballos en las corridas de toros y novillos, se adapten a los modelos presentados por Esteban Artega, viuda de Bertoli, y Manuel Nieto.  
—Anunciando exámenes para el ingreso en el cuerpo de interventores de fondos, de organismos dependientes del ministerio de la Gobernación.  
—Autorizando el uso del distintivo solicitado por los alumnos de la Facultad de Farmacia de Barcelona.  
—Declarando obligatoria la colocación en las estaciones de ferrocarriles de los carteles anunciadores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.  
—Dictando disposiciones para el seguro de cosechas contra el pedrisco.  
—Disponiendo que a partir de primero de abril se fijará en 1,13

por franco oro la tasa para los servicios internacionales telegráficos y telefónicos.

DE PALACIO.

Madrid. — Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Trabajo y Fomento.  
Luego recibió el Monarca al presidente del Consejo de Estado, con los nuevos consejeros.  
Luego recibió también a una comisión asturiana, de la que formaban parte don Jesús Mata, los señores Rodríguez Sampedro, García Lomas y el magistrado de la colegiata de Covadonga que interesaron al Monarca se activara el informe de las Academias de la Historia y de Bellas Artes sobre la reforma del camarín de la Virgen.  
El Rey prometió interesarse, así como también en la preparación de una amplia y cómoda hospedería, porque quiere que Covadonga sea un importante centro de turismo religioso, donde acudan los numerosos extranjeros que han de visitar a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.  
—También estuvo en Palacio a primera hora el general Martínez Anido, el cual manifestó a los periodistas que había sido llamado por la Reina según suponía para asuntos de tuberculosis.

FIRMA REGIA.

Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos.  
Trabajo.—Nombrando con carácter interino la comisión que ha de asumir las funciones atribuidas al Consejo industrial, creado por decreto del 2 de febrero próximo.  
Fomento.—Autorizando a la Dirección de Obras públicas para adquirir por concurso una grúa de mil toneladas para el puerto de Zumaya.

—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase, a don Jaime Noddy, e ingenieros de caminos de segunda clase a don Francisco Trenest, don Antonio Sánchez, don Mauro Serret, don Pedro Pablo Alarcón, don Ángel Blanc, don Alacio Azqueta, don Manuel Rodríguez López, don Francisco Granadino, don José María Mena Ortíz y don José Soriano Vázquez.  
—Declarando de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa, la construcción del ferrocarril de Palanquinos a Cistierna.  
—Autorizando a las Diputaciones provinciales para que puedan destinar a la conservación de caminos vecinales las cantidades que se indican consignadas en el capítulo 20, artículo único del presupuesto de Fomento.  
EL MINISTRO DE COLOMBIA.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha comunicado la noticia de que el nuevo ministro de Colombia en España, Dr. Jorge Vélez ha salido ya de aquella República.  
Desembarcará en Santander.

## Sobre la conversión de la Deuda

OTROS PORTOMENORES SOBRE LA OCONVERSION DE LA DEUDA.

Madrid.—En el preámbulo se dice que el decreto responde al propósito reiteradamente manifestado por el Gobierno, de intensificar el proceso amortizador de nuestra Deuda pública.  
Añade que no ignora el Gobierno que la Deuda perpetua llena trascendentales misiones en la economía nacional, y de ahí que no haya perdido en su ánimo el empeño, que sería absurdo, de extinguirla. Cree que su montante es excesivo, si se compara con el global de toda la Deuda pública española, pues en el porcentaje queda muy por encima del que a la Deuda perpetua de otros muchos países corresponde. Por ello trata de lograr, no la supresión, pero sí la reducción de la interior.  
La Deuda perpetua no es Deuda eterna. Algún precepto legal, en suspenso hace ya muchos años, estableció en el siglo pasado que la amortización de aquella Deuda debía dedicarse una parte alcuota del sobrante de los presupuestos. Ese precepto no fue cumplido jamás, ni siquiera en pleno superávit. Ni lo sería en lo sucesivo, aunque la nivelación presupuestaria que se inició en 1927 arraigue hondamente y nos acompañe durante muchos ejercicios. La realidad patentiza que las amortizaciones de Deuda no prejuzgan sus in-

frecuentes. El país de mayor tradición amortizadora ha tenido que interrumpirla, o, al menos debilitarla, repetidas ocasiones.  
Habla luego de las funciones de la Caja de Amortización, creada por el Gobierno hace dos años, y que prosiguió rápidamente poseyendo ya un capital de 30 millones, pero dice que esto es poco y por eso no se propone la conversión, sin que por eso pierda ni un átomo en sus funciones referida Caja.  
Prueba luego que la operación es beneficiosa para el Tesoro y para los tenedores.  
Para el Tesoro porque merced a ella, el Estado pagará a sus acreedores, en un lapso de setenta años, 150 millones de pesetas más, supuesta la conversión de mil. Y que los tenedores pueden también beneficiarse, es asimismo evidente, no sólo por los especiales privilegios otorgados a las nuevas Deudas amortizables, sino también porque su propio carácter amortizable les asegura un margen positivo de mejora en la cotización comparativamente con la perpetua. El Gobierno ha cuidado mucho de este aspecto, porque en operaciones de conversión es indispensable hallar un ideal equilibrio entre las conveniencias del Estado y las del acreedor. Precisamente pensando en éste y en la diversa posición que los tenedores de Deuda pueden ostentar, ofrece, en

libre opción, dos clases de Deuda amortizable: la una, para los que a todo evento desean conservar inalterable la actual renta líquida; la otra, para quienes prefieren un amplio margen de amortización, aun a trueque de restricciones del rendimiento no inmediatas, puesto que los títulos del nuevo amortizable 3 por 100 reditarán su actual interés líquido de 3,20 por 100 hasta 31 de diciembre próximo.

En la parte dispositiva son de importancia, además de las que transmitimos esta mañana, las siguientes normas:

Art. 9.º De acuerdo con el Banco de España, se admitirán para su pignoración en dicho Establecimiento, al tipo de 90 por 100, los nuevos títulos de las Deudas amortizables 3 y 4 por 100 que se emitan con arreglo a este decreto-ley.  
En las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas concederá el Banco de España, hasta el 31 de diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por 100 con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda del 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100 en los casos en que el vigente para las mismas operaciones sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4,50 por 100.  
Art. 10. Las operaciones de préstamo y crédito con garantía de los títulos de las nuevas Deudas amortizables estarán exentas,

hasta 31 de diciembre de 1936, del impuesto del Timbre, que establecen los artículos 138 y 139 de la vigente ley del Timbre del Estado.  
Igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde el día de la publicación en la «Gaceta» de este decreto hasta el día en que se dé por terminada la conversión, con la condición de que los títulos (que se pignorarán al 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosa-mente a la conversión a que este decreto se refiere, haciendo constar esta circunstancia en la póliza por medio de un cajetín.

Art. 11. Los intereses de las dos Deudas que se emitan, su amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, correjetas oficiales de negociación, remesa de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se imputarán con la separación necesaria por artículos, a un capítulo adicional de la sección tercera (Deuda pública) de las obligaciones generales del Estado del presupuesto ordinario.

Art. 12. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses y amortización de las dos nuevas Deudas, debiéndose entregar por el Tesoro con la debida anticipación los fondos necesarios para el pago referido.

### Varias noticias

POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

Madrid.—Para la Ciudad Universitaria ha entregado mil pesetas el marqués de San Juan de Piedras Albas y otras mil la marquesa de Fitela.

LA ASOCIACION FRANCISCO VITORIA.

Madrid.—La Asociación Francisco Vitoria ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor Yanguas en la Academia de Jurisprudencia.

Las conferencias de primavera se celebrarán del 23 al 26 de abril. Se acordó felicitar al P. Beirán por su obra sobre Francisco Vitoria.

EL BANCO DEL CREDITO LOCAL.

Madrid.—El gobernador del Banco del Crédito Local, conferenció con el presidente, entregándole un ejemplar de la memoria de dicha entidad, correspondiente al año de 1927, aprobada en la reunión de accionistas celebrada ayer y de la cual se deduce la prosperidad del Banco.  
El presidente dedicó frases de elogio para la institución.

SEMANARIO MULTADO.

Barcelona.—El semanario «La Opinión» ha sido multado con quinientas pesetas por haber intentado publicar un artículo con frases injuriosas para España.  
EL CAMPEONATO DE «CROSS COUNTRY».

Barcelona.—Luis Menéndez, atleta español que tomó parte en este campeonato, ha dicho que los catorce mil espectadores, aclamaron entusiastamente a los siete españoles que intervinieron en la carrera, pero nadie creyó que pudieran ser clasificados, pero cuando vieron después de la sexta vuelta que aquellos iban a la cabeza, los aplausos fueron unánimes y entusiastas y al llegar a la última vuelta, la ovación que se les tributó fué ensordecedora.  
HUELGA DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES.

Málaga.—La huelga de conductores de automóviles que se declaró ayer sin cumplir los requisitos legales, terminó hoy entrando to-

dos al trabajo esta mañana por lo cual el gobernador puso en libertad a la Junta directiva, que con tal motivo estaba detenida.

Sin embargo, las causas del conflicto siguen en pie, por lo cual se cree que se trata de un aplazamiento para cumplir los preceptos legales y que el lunes próximo dejarán de nuevo el trabajo.

EN VIAJE DE ESTUDIOS.

Sevilla.—Procedente de Cuatro Vientos aterrizó en Tablada un avión holandés que viene en viaje de estudios.

CHOQUE DE TRENES EN LA LINEA DE LA ROBLA.

Bilbao.—El tren de La Robla que salió a las 9,50 de Espinosa de los Monteros en dirección a Bilbao, al entrar en el túnel de La Concordia, se le inutilizó la máquina.  
Se avisó a Santander, de donde salió un tren de socorro. Entre tanto, el tren averiado, que era mercancías retrocedió tomando gran velocidad por la pendiente.  
El maquinista del tren de socorro no pudo frenar a tiempo, produciéndose un violentísimo choque, del que resultaron heridos el maquinista del tren averiado, el guardaaguas de la estación de Santander y otros.

UZZUDUN TENDRA QUE PERDER PRORROGA PARA NO PERDER EL TITULO DE CAMPEON DE EUROPA.

Madrid.—Como el plazo de la prórroga concedida a Uzzudun para mantener el título de campeón de Europa expira el 15 de abril se le ha aconsejado pida una nueva prórroga para poder continuar en Norteamérica sin perder el título.

UN SOLDADO DECAPITADO.

Zaragoza.—Cerca de esta ciudad se ha encontrado en la caja de la vía el cadáver de un soldado que tenía la cabeza enteramente separada del tronco.  
Fue identificado. Se trata del soldado Mariano Anés, natural de Caspe que el día 5 de este mes fué rebajado del servicio por enfermedad.  
Poco antes estuvo paseando con su madre, de la que se despidió diciéndole que iba a pasar lista al cuartel.

Del extranjero

NADA SE SABE DE HINGHI-LIFFE.

Portland.—A pesar de todas las pesquisas realizadas, no se ha encontrado en los alrededores de la isla de Straffon ni al avión ni a sus ocupantes.

Londres.—Según informa la familia de la señora Mackay, ésta se despertó el martes a primera hora de la madrugada saliendo de su domicilio en com-

pañía de un sacerdote con el que confesó y comulgó antes de emprender su arriesgado vuelo.

LOS TRIPULANTES DEL «JOSE».

Tánger.—Llegó uno de los tripulantes del laúd «José» que corrió un furioso temporal yendo a estrellarse contra las rocas de la costa de Kenira.  
Se salvaron el patrón y cinco tripulantes.

**Ya llegaron...**  
los géneros para la próxima temporada a la  
*Sastrería de Moda*  
**Casa Martiniano**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BURGOS.  
ARTE - GUSTO - ECONOMIA

**R. ANTONIO PASTOR**  
TOPÓGRAFO

PLANOS DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS - CALCULOS DE SUPERFICIES  
DESLINDES - TRABAJOS TOPOGRAFICOS  
Avisos e Informes, en esta Administración

**Doctor Hergueta**  
MEDICO-OCULISTA  
del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 68, 1.º, derecha.

**ARNAIZ**  
DENTISTA  
Huerto del Rey, 22, 1.º  
Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6  
Teléfono, 758

**Doctor Luis Valero Carreras**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosas, Sueros, Vacunas, Rayos X  
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

**DOCTOR GUTIERREZ**  
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID  
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Especialista en PARTOS, enfermedades  
de la MUJER y de los NIÑOS  
LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial  
de Altitud»  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz, 19 (C) Teléfono, 78

**Camionetas inglesas**  
para 1 y 1/2 y dos toneladas

El mejor chasis que se construye hoy día y más económico.  
El que menos gasolina y aceite consume.  
En calidad compite con los de más precio. En precio compite con los más baratos.  
Para carga es de una gran resistencia y para coche de viajeros es de movimientos en extremo suaves y cómodos.  
Todo comprador debe comparar la fuerza y robustez de este chasis con los demás.  
Pidan catálogos y pruebas: Juan José Allaro, Isla, 31, Burgos.

**Clínica Urraca**  
Enfermedades y operaciones de los ojos  
**MIGUEL PEREZ-LUCAS**  
Oculista del Hospital de Barrantes  
ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca  
CONSULTA DE ONCE A DOS  
Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, 1.º

Aranda de Duero

Charlas castellanas

OTRA VELADA INTIMA.

Ayer por la noche tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión del personal del Somaén y de la Ambulancia de la Cruz Roja, para devolver ésta la visita que comunicó en la información anterior.

La velada tuvo sus notas partrióticas y recreativas, tomando parte el cabo del Somaén señor Bacierno, quien se expresó en términos entusiastas haciendo historia del origen del Somaén y de sus deberes y ventajas.

Continuó en el uso de la palabra el alcalde señor Moratino, que presidió el acto elogiando ambas instituciones y abrazando al finar su discurso al cabo del Somaén señor Bacierno, y al presidente de la Cruz Roja señor Quintana, siendo como el orador anterior, muy ovacionado.

La parte recreativa consistió en unos juegos de manos ejecutados con gran destreza por el somatén don Félix León; cantando después el gramófono escogidos discos.

LA FIESTA DEL ARBOL.

Hoy se ha celebrado la infantil fiesta del árbol con un tiempo muy propio para que agarre la plantación.

Organizada la comitiva de escuelas y colegios de ambos sexos, dirigidos por maestros y maestras, luciendo distintivos y lazos de colores nacionales, con las banderas y estandartes al frente, partieron de la plaza mayor en dirección al santuario de Nuestra Señora de las Viñas, presidiendo las autoridades a los acordes de la banda municipal.

En el santuario se celebró una misa rezada, procediéndose después a la bendición y plantación de árboles.

Hicieron uso de la palabra el alcalde señor Moratino, el juez de Instrucción señor Ibáñez y el arcipreste don Pedro Andrés, expresándose con párrafos alusivos que fueron atentamente escuchados y aplaudidos.

Se repartieron a los niños y niñas un total de 1.500 bollos y 1.500 naranjas.

Por la noche, la banda municipal amenizó el paseo en la plaza mayor.

TOMBOLA BENEFICA.

Se organiza una tómbola a beneficio de la Cruz Roja, que se espera con

TEATRO PRINCIPAL

El sábado, a las diez y cuarto, La Tragedia del Calvario

Exito — Exito — Exito

El domingo, a las tres y media, La Tragedia del Calvario

Precios populares

Prim Ortopédico en Burgos

El día 17 de marzo de nueve a doce, en el Hotel Norte y Londres, recibirá consulta el propio director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 55.

Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda. Piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos etc.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pié como una natural.

Vientres voluminosos o caídos, descenso de estómago, riñón etc., se corriguen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas ana tómicas.

Fajas de reducción para caballero.

HERNIAS

Vendeje Prim patentado, con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

Gran entusiasmo y cuya apertura se celebrará en las próximas ferias de San José.

LAS FERIAS DE SAN JOSE.

Estas acreditadas ferias tendrán lugar en los días 19 al 26 del actual; en ellas se realizan siempre importantes transacciones de ganados de todas clases y maderas labradas.

El Ayuntamiento ha editado unos programas anunciadores de todas las ferias que se celebran aquí trimestralmente, en marzo, junio, septiembre y diciembre.

SESION MUNICIPAL.

El día 8 celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento denegando y accediendo a algunas peticiones.

En ella se dió cuenta de una petición solicitando la concesión de las corridas de toros septembrinas en las mismas condiciones que el año pasado.

Se acordó estudiar la contestación.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado fiscal municipal del Juzgado municipal de Fuenteceped, nuestro particular amigo don Vidal Montes. Enhorabuena.

GRADUACION DE LA LECHE.

Días pasados y bajo las órdenes del inspector de guardias municipales señor Horcada, se efectuó la graduación de la leche a los expendedores matutinos.

EJECICIOS ESPIRITUALES.

En breve comenzarán los ejercicios espirituales para caballeros dirigidos por un padre misionero en la iglesia del Corazón de María. El corresponsal

13-3-1928.

TEATRO PRINCIPAL

«LA TRAGEDIA DEL CALVARIO»

Es punto imposible de lograr el querer encerrar en límites humanos, misterio tan sublime y de tan intensa emoción, como el de la Pasión de Cristo. Pierde casi toda su fuerza al trasladarlo a las tablas de un escenario, aún tratándolo con todo el respeto y unión posibles. Hemos de decir que no nos gustan estas representaciones por muy perfectas que sean. No obstante reconocemos que para el público sencillo e ingenuo, son recordaciones que le entran por los ojos, y tocan sus fibras más sensibles, recordándole materialmente, cosas que siempre debiera tener presentes.

El actor señor Aguado, humanamente con todas las imperfecciones inherentes a esta condición representó su papel en general con acierto. Algunos cuadros son de gran fuerza plástica, como el del «Descendimiento». Tal cual anacronismo, y un tono monótonamente quejumbroso a veces y otros alisonantes por parte de los actores todos. Hubó grandes aplausos.

Anís de la Asturiana

F. SERRANO

Quintanar de la Orden y Oviedo

La Antiséptica

GRAN SALON DE BARBERIA Y GABINETE DE SEÑORAS

No conocéis a Taciano al célebre peluquero el que por poco dinero sirve al niño y al anciano. Es humilde castellano y tiene su gran salón dispuesto para señoras modelo de la garçon. Hijo de esta población con idea piacentera, joven, con educación, en la calle la Calera.

TACIANO FUENTE VICARIO

CALERA, Núm. 5

Hermanidad del Calvario

Santo Entierro de Cristo

SUSCRIPCION

popular para la procesion de Viernes Santo y allegar fondos para el completo pago del nuevo paso «El Prendimiento», adquirido el año pasado.

	Pesetas
Suma anterior	413,00
Recaudado a domicilio	
D. J. H.	5
Sres. de Obregón	10
D. Buenaventura Conde	5
D. María Moral	5
D. Florinda Conde	5
D. Heliodoro Camero	5
D. Aurea Casabal, viuda de Gómez	5
En memoria de don Francisco Mendieta y su esposa doña Rosario Villalobos (g. e. p.)	5
D. Tomás Conde	5
D. Catalina Alfaro	5
D. Francisco García Lozano	5
D. Concepción Frauca de R. Arango	2
D. Eloiña Somoza	2
D. Carmen Sarmiento	2
La Santa Comunidad de la Visitación (Salesas)	5
D. Valentin Pérez Cartón presbítero	2
Una señora	2
Circolo de la Unión	25
D. Enrique López	5
D. Ricardo Cantón (Bon Marché)	5
D. Manuel Pérez Hernández	2
M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren	15
M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez	5
D. Julio Mardones (Pbro.) Colegio del Niño Jesús	5
D. José Martínez Morales	5
Una devota	1
D. Amancio Fernández Soto	5
D. Catalina Porres	5
D. Elena Fernández (sirviente)	1
D. Valentin Dorao de la Peña	5
Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio	5
D. Francisco García Lara	2
D. Carmen Cecilia, viuda de Arregui	5
D. José Oejo	3
Total	589,00

NOTA.—Además de la recaudación que se hace a domicilio se reciben donativos en la Cacería de don José de la Morena, Paloma, 20.

VENTA

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la Notaría de D. Crisanto Berlín, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel.

En dicha Notaría informarán de las condiciones y finitución.

Limpia parabrisas eléctrico BOSCH

adaptable a cualquier coche  
Consumo insignificante  
Funcionamiento perfecto

STOCKISTA

Francisco Dorronsoro  
Plaza Alonso Martínez, 2  
BURGOS

Convencidos por la fuerza

de los hechos están los que no sabían de los hechos de desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con gasto de cinco céntimos en 5 piensos del día, no hay más que usar «Engorde Castellano LIRAS». Especial para cerdos y aves. Inscrio en Sanidad. Varios premios. Farmacias y droguerías.

LA COCINA

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

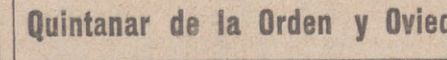
Visite Vd.

LA COCINA  
UNA ESPECIAL EN SISTEMAS PARA COCINA Y COMEDOR

Ciente P. Canales  
Almirante Bonifaz, 4  
BURGOS

La sarna se cura con el Mitigal

El picor desaparece, la curación es rápida  
Limpieza en el uso  
Desprovisto de color.



TRIBUNALES

SENTENCIAS.

7

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad menor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, seguida contra el vecino de Fresno de Río Tirón, Cayo Busto García, se ha dictado sentencia, condenándole como autor de un delito de tenencia y uso de armas sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, cien pesetas de multa, y pago de costas procesales, declarándose el comiso del arma opacada que se remitirá a esta Comandancia de la Guardia civil, a los fines procedentes.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado, a las diez y cuarto, La Tragedia del Calvario

Exito — Exito — Exito

El domingo, a las tres y media, La Tragedia del Calvario

Precios populares

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los dueños de bicicletas que el 31 del actual, termina el plazo de matriculación y que los interesados pueden hacer las inscripciones en la oficina de arbitrios todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis.

Y de nuevo se previene que serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a sus dueños hasta tanto satisfagan el importe de la cuota y la multa que les fuere impuesta.

Burgos 15 de marzo de 1927.

ROSIA

COMPANIA DANESA DE SEGUROS

Garantías pesetas 28.807.516'01

Delegación general:

PUERTA DEL SOL, 14.—MADRID

Seguros marítimos - Incendios

accidentes individuales - Responsabilidad civil

CALEFACCIONES SANEAMIENTO

Juan José Hernández

Ex-Montador de la casa Bloch.-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis

San Gil, número 5

¡¡ATENCIÓN!!

Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del insuperable Café Torrefacto, de gran aroma y buen sabor, marca

LA ARABIA

Hállase de venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos. Representante en Burgos, Marciano Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.

La boda de Ofelia Nieto

En la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos y ante la milagrosa imagen que se venera en la S. I. C. M., contraerá matrimonio el domingo día 18 a las tres de la tarde, la célebre cantante de Opera Ofelia Nieto Iglesias, hija del notario público de ésta don José y de doña Erundina, con el decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla, don Felipe de Cubas y Albornis, quien ha salido de Sevilla acompañado de numerosos amigos que asistirán a la ceremonia.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración

Nombramiento de secretarios que se detallan.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios.

INFORMACION MILITAR

CONCURSOS.

Una vacante de capitán de Estado Mayor en la plantilla de Comisiones Geográficas de la Península.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

PALOMA, 56

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5

Telefono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Telefono 247

Rebajada esta cantidad de los 4.080,00 quedaban buenos al pueblo

1.804.000

Además en 15.000 arrobas de lana gruesa que se habían a mano en las casas para surtir a las jalmes de Burgos y tejer algunos sayales y que se utilizaban a razón de 16 reales en cada arroba, resultaban

240.000

que unidas a la cantidad anterior daban un total de 2.044.000

El costo de subsistencia de los 2.200 habitantes se calculaba así:

100 personas a 5 reales día

182.5000

300 personas a 3 y 1/2 id.

912.0000

1.000 id. a 2 id.

922.0000

800 id. a 1 id. id.

1.770.2500

Rebajado este coste de las subsistencias quedaba un remanente en aumento de capital para el pueblo de

273.750

El consumo que hacia el pueblo para la subsistencia arriba calculada y cuyos artículos se importaban de fuera, era así:

12.000 fanegas de trigo a 33 Reales

396.0000

2.000 id. de cebada a 18 Rs.

36.0000

500 id. de legumbres a 40 Rs.

20.0000

300 reses vacunas a 360 Rs. una

108.0000

6.000 carneros a 36 Rs. uno

216.0000

100 cerdos (además de otros 250 que se criaban en el pueblo) a 320 Rs.

32.0000

1.000 arrobas de bacalao a 32 Rs.

32.0000

3.000 arrobas de pescado fresco a 25 Rs.

75.0000

6.000 arrobas de frutas a 4 Rs.

24.0000

1.000 cargas de verduras a 10 Rs.

10.0000

1.200 libras de chocolate a 6 Rs.

7.2000

Gallinas, pollos, rostrizos, frutas, etc., etc.

30.0000

25.000 cántaras de vino a 13 Rs.

325.0000

En licores, tabaco, etc., etc.

24.0000

1.000 arrobas de aceite para comer y arder a 60 Rs.

60.0000

6.000 cargas de leña a 2 y 1/2 Rs.

15.0000

Para vestir y calzar 2.200 personas a 163 Rs. con 24 maravedises

380.0000

Total igual a lo calculado por habitante

1.770.0000

Se consumían además 2.500 fanegas de trigo, 1.000 fanegas de cebada y 10.000 arrobas de patatas que producía la cosecha del pueblo.

Por la copia,

T. ARANA.

Pradoluengo -

NOTAS ESTADISTICAS DE HACE CIEN AÑOS.

El pueblo tenía 500 vecinos y el número de habitantes era de 2.200. El día 15 de junio de 1.828 se inauguró la iglesia parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción. Existían sobre el río ocho establecimientos de máquinas de cardar e hilar lanas que a 100.000 madejas cada uno, producían en junto 800.000 madejas a las que agregadas 80.000 que todavía se hilaban a mano, hacían un total de 880.000 con las cuales se elaboraban 8.000 piezas de bayeta de a 55 varas empleando en cada pieza 110 madejas.

Estas 8.000 piezas valían en venta al precio corriente entonces de 510 Rs. con 4.080,000.

Se empleaban materiales para su fabricación a saber:

36.000 arrobas de lana a 4 y 1/2 por pieza a 56 reales

2.016.000

2.000 arrobas de aceite a 60 Rs.

12000.0

En materiales para teñir

7.000 piezas quedando

1.000 piezas que se vendían en blanco

140.000

Total

2.276.000

Rebajada esta cantidad de los 4.080,00 quedaban buenos al pueblo

1.804.000

Además en 15.000 arrobas de lana gruesa que se habían a mano en las casas para surtir a las jalmes de Burgos y tejer algunos sayales y que se utilizaban a razón de 16 reales en cada arroba, resultaban

240.000

que unidas a la cantidad anterior daban un total de 2.044.000

El costo de subsistencia de los 2.200 habitantes se calculaba así:

100 personas a 5 reales día

182.5000

300 personas a 3 y 1/2 id.

912.0000

1.000 id. a 2 id.

922.0000

800 id. a 1 id. id.

1.770.2500

Rebajado este coste de las subsistencias quedaba un remanente en aumento de capital para el pueblo de

273.750

El consumo que hacia el pueblo para la subsistencia arriba calculada y cuyos artículos se importaban de fuera, era así:

12.000 fanegas de trigo a 33 Reales

# DE LA VIDA LOCAL

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICAS.

Como habrán visto nuestros lectores en la información de madrugada ha fallecido en Granada el Presidente de aquella Audiencia Territorial ilustrado señor don Mariano Cuesta Carrón, dignísimo funcionario que hace años estuvo destinado en Burgos. Su muerte será muy sentida por los numerosos amigos que dejó en esta ciudad.

—A la hora anunciada se ha celebrado el entierro del que durante tantos años fué capellán del Círculo Católico de Obreros y entusiasta y activo colaborador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del mismo.

Presidieron el duelo los familiares del finado, entre ellos su sobrino don Faustino Cantón, párroco de Modúbar de San Cibrán y el Consejo de Gobierno del Círculo presidido por don Benito Martín.

Formaban el acompañamiento, representaciones de los Colegios diurnos, de la Federación Burgalesa de S. A. C., de los Sindicatos de Obreros Católicos, muchos sacerdotes y numeroso público.

Reiteramos a la familia nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

## Noticias varias

Asistencias de la noche última en la Casa de Socorro.

Leandro Rodríguez, de fuerte contusión con erosisión en el antebrazo izquierdo por haberle caído encima un tejón.

Pedro Fernández, dependiente de barbería, de contusión con avulsión de la una del dedo 1.º del pie izquierdo producida al cerrar las puertas de la tienda.

Anastasio Sancho, de fuerte contusión en la cara exteriora tercio medio muslo derecho por haberle pegado otro individuo.

Vicente Gómez, de herida incisiva en la mano izquierda, ocasionada en una caída.

En la primera relación por provincias de las obras de trozos uncos de carreteras que impiden el acceso o la circulación por otras que han de subsanarse en el año 1928, con cargo al presupuesto extraordinario, figura el siguiente de esta provincia.

Castil de Peones a la de Cerezo de Río Tirón, a Barbadiño de Herreros, Sección de la de Burgos a Logroño a Fresneda de la Sierra, trozo único, o por otro nombre, Sección de San Miguel de Pedrosillo a la de Haro a Pradoluengo, trozo segundo.

El presupuesto de contrata es de 62,998,36 pesetas y el plazo de ejecución ocho meses. Toda la cantidad va con cargo al presupuesto de 1928.

Las misas que se celebren mañana sábado 17, en el altar de Nuestra Señora de los Doctores de la parroquia de San Gil Abad, de ocho a doce inclusive, así como la misa de siete y exposición de S. D. M. en la capilla de las Religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Isidoro Viejo del Pueyo, que falleció en igual fecha, de 1926.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a algunos de estos piadosos actos.

El sábado 17 se celebrará un oficio a las once en la parroquia de San Gil Abad por el eterno descanso del Muy Ilustre Sr. D. Angel Pérez Villalvilla, Dean de la S. I. C. M. B.

Se ruega a los señores Hermanos de la Congregación de Nuestra Señora de Valvanera, la más puntual asistencia, por ser Hermano de dicha Congregación.

Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9,95 pesetas, con certificado de garantía registrado para cada pluma.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29

Medias de hilo y seda en colores novedad, se acaban de recibir en DENIS.

Cadidades insuperables a precios módicos.

SANTANDER, 5

## Taxímetro de alquiler

# “MORRIS”

de 0'50 ptas. kilómetro

COMODIDAD - SEGURIDAD - RAPIDEZ

Para viajes precios convencionales

Puntos de parada: Plaza Mayor o calle de Vitoria.

Avisos: Teléfono 505, Plaza Mayor

«Casa Jacinto» y n.º 649, Santocildes 4.

## VELADAS RECREATIVAS

A las seis y media de la tarde del próximo domingo 18, celebrará la Asociación Católica de Padres de Familia, su acostumbrada velada en el salón de San Jerónimo.

Se proyectarán dos películas y el «Cuarteto Burgalés», amenizará la proyección y los intermedios.

Las invitaciones serán recogidas por los socios en el comercio de don Juan Campo, en todo el día del sábado y en el Círculo de la Inmaculada, de once a una y de tres a seis de la mañana y tarde, respectivamente, del domingo.

## TIENDA ASILO

Se suministraron en la cena del día 15 y comida del 16, 690 raciones.

Doña Concepción Casado de Villegas, en el aniversario de su hermana Petronila, ha hecho un donativo de 200 pesetas para las atenciones de la misma.

## TEATRO PRINCIPAL

El sábado, a las diez y cuarto,

### La Tragedia del Calvario

Exito - Exito - Exito

El domingo, a las tres y media.

### La Tragedia del Calvario

Precios populares

El día 12 al regresar del campo, el vecino de Cornudilla, Esteban Alonso López, montó en un carro de bueyes al niño de tres años, Eutiquio Oribe Alonso.

Al llegar al abrevadero, se precipitaron los bueyes rápidamente, cayendo el niño por la parte delantera y siendo cogido por una de las ruedas, falleciendo a los pocos momentos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrada maestra interiora de Santa Gadea del Cid, doña Teófila Corral Millán.

Esta tarde dará principio el replanteo de las casas de la Cooperativa de casas baratas, para los empleados provinciales.

Cabezas de ganado sacrificadas en el matadero el día 15 de marzo.

Bueyes 6, que pesaron 1.738 kilogramos; terneras 1, 38; corderos 4, 26;

Recaudación: Consumos 474,20; derechos de matadero 183; total pesetas recaudadas 657,20.

## Medias Filrt

Seda e hilo irrompibles patentadas venta exclusiva.

### Los Chicos

PLAZA MAYOR, n.º 3

Teléfono, 645

### Triunfa el Café

AGENCIA CAPITAN

La mejor solución alcalina se obtiene con la

### SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verda el artrismo, reuma diabetes, gota, etc.

### A los señores sacerdotes

He recibido una colección de géros extensísima para prendas tales, de todas clases, como merinos, cachemires, biarriz, sebastopol, sargas, etcétera, etc., de las mejores fábricas nacionales y de tinte inalterables. Sastretería de Elías López Es, olón, 8.

### Modas «Garrués»

SANZ PASTOR, 18, 2.º

Abrigos, vestidos, trajes de fantasía, sastre y sport.

Precios módicos. Se admiten géneros para confecciones.

A las tres ha recibido cristiana sepultura el cadáver de doña Juana Hernández García, que falleció el jueves.

A sus hermanos don Julián y doña María, sobrinos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Por el señor gobernador civil han sido impuestas tres multas de 10 pesetas, a tres mujeres, por promover un fuerte escándalo en la Plaza Mayor.

Esta mañana, en el Mercado de Abastos, le ha sido sustraída a la joven Urbana Arca, un bolsillo-monedero, que contenía un billete de 25 pesetas y otras monedas en plata y calderilla, ignorándose quien haya sido el autor de la sustracción.

En el Laboratorio municipal se analizaron ayer dos muestras de harina de otros tantos fabricantes, que fueron conceptuadas de buenas.

En el mercado de ganado de hoy, entraron 828 cabezas de ganado vacuno, de las que se vendieron para la capital, 39, al precio de 17 pesetas arroba; terneras 21, a 2,15; ovejas 41, a 1,40; carneros 3, a 1,50; corderos machos 65, a 1,50; lechazos 459, a 2,75.

En nada mejor se puede gastar dos pesetas que en una caja de Parillas Caspo, para la tos y enfermedades de la garganta.

En el mercado de ganado de hoy, entraron 828 cabezas de ganado vacuno, de las que se vendieron para la capital, 39, al precio de 17 pesetas arroba; terneras 21, a 2,15; ovejas 41, a 1,40; carneros 3, a 1,50; corderos machos 65, a 1,50; lechazos 459, a 2,75.

## CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.

### Frente a la Catedral -- BURGOS

### Los Regalos

Mes variados para «San José en la casa»

### “Los Chicos”

PLAZA MAYOR, n.º 3

Teléfono, 645

## LAS SEÑORAS Y LA MODA.

Un bonito abrigo, un elegante vestido, un sastrerío ideal, lo encontrarán en casa «GARRUES». Antes de hacer sus encargos consulten precios, géneros y modelo y muy amablemente atenderá sus deseos sin compromiso alguno.

Sanz Pastor, 18, 2.º.

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROSOLVINA, como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

Taller de joyería y grabado de JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Selectos cafés EL AROMA puros

Tostadero de cafés «Americano»

BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto)

MARISCOS diario surtido, chirlas, parrizas, gambas, caracollitos, etc.

El único que este año en Burgos puede ofrecer todo el surtido de velos absolutamente moderno, es

## CORDOBA

Para convencerse, visite el domingo y lunes la exposición que de ellos hace

## ¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os venceréis.

### CLAUDIO DE LAS HERAS

Carretera de Madrid Teléfono, 640

## Salón Parisiana

El sábado, a las siete y la diez, colosal programa de cine, y presentación de la maravillosa atracción

## MULTICOLOR

El más heterogéneo conjunto de arte que recorre España. Bellas mujeres, números frívols, excentricidades, bailes, cancos, etc. etc.

Francis, Rey de la ventriloquía; Montijano «as» de la alquimia y la genitil estre la «cancionista».

## TERESITA ROJAS

El domingo, tres colosales funciones

## Notas Religiosas

### CULTOS

Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuarema, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus.

Tendrá la plática D. Aureliano Mignel, benéfico o. acerca de la lujuria, su gravedad y consecuencias.

San Nicolás.—A las siete de la tarde, los días de Cuarema, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para adultos.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Santa Agueda.—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal.

Los martes y viernes Via-Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las seis de la tarde.

San Lesmes.—Via-Crucis los martes y viernes a las seis de la tarde y los domingos a las tres y media.

San Cosme.—Durante la Cuarema a las seis y media de la tarde, después del rosario habrá instrucciones doctrinales.

Los viernes y domingos se rezará el Via-Crucis.

Solemne triduo los días 17, 18 y 19, con sermón por la tarde, a cargo del licenciado D. Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de la parroquia.

Parroquia de San Pedro de la Fuente.—Rosario y Via-Crucis todos los días a las seis de la tarde y a continuación catequesis con los niños y niñas; los domingos será a las tres.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18, y el 3.º en la del 18 al 19.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión terminándose con la bendición y reserva.

Trinitarias.—Novena a la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación del Verbo.

Desde el día 16 a continuación de la misa conventual que se celebrará a las ocho se rezará la novena.

NOVENA AL PATRIARCA S. JOSE

Catedral.—Capilla de San José: Por la mañana a las ocho menos cuarto y por la tarde a las seis.

San Cosme y San Damazán.—Por la mañana a las ocho, misa en el altar del Santo, excepto los domingos, y novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letania, novena y gozos cantados.

San Lorenzo.—Todas las tardes a las siete se rezará el rosario y el ejercicio de la novena.

San Esteban.—Novena a San José todas las tardes, a las seis y media, precedida de rosario y plática, terminándose con la adoración de la Sagrada reliquia del Santo, durante la cual cantan moxetas los jóvenes de la parroquia con acompañamiento de órgano.

Los viernes y domingos hay, además, Via-Crucis solemne.

San Nicolás.—Misa a las nueve y media y a continuación se hará la novena.

San Lesmes.—Novena a San José, todas las tardes a las seis. Los días festivos será a las tres y media.

Capilla del Cementerio.—Novena todas las tardes a las cuatro, en honor de San José, patrono de la Capilla.

Carmen.—A las seis y media, santo rosario, novena al glorioso San José, ejercicio del Via-Crucis y cánticos.

## Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

## Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis Santocildes 10, principal, derecha

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Raimundo Mazueco Villalba, Florentino Maza Villataín, Efigenio Martínez Maté.

Funciones.—Juana Hernando García, de Burgos, 70 años, Fernán-González, 24, Mercedes Zamorano Grijalvo, de Los Balbaes, 88 años, Arco de San Esteban 4.

Ascensión López Puente de Medina, 12 años, Llana de Adentro, 16.

Fidel del Amo Ibañez, de Arconada, dos meses y medio, Casa de Caridad.

María Carmen Fernández Rojo, de Burgos, 15 meses, Moneda 25.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16.—Observaciones del Instituto Provincial.

### Barómetro:

A las siete de la mañana, 694'2.  
A la una de la tarde, 694'0.  
A las seis de la tarde, 693'0.

### Temperaturas:

Máxima a la sombra, 14'4.  
Mínima a la sombra, 4'6.

### Dirección del viento:

A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, NO.

### La temperatura del día 15 en España (DATOS OFICIALES)

Madrid: Máxima, 14'4; mínima, 25.  
En provincias: Máxima, 21 grados en Murcia; mínima, 0 en Cuenca.

## Espectáculos

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico.)

Funciones para el sábado:

## TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media «Tambor y Cascabel». A las diez y cuarto «La tragedia del Calvario».

## COLISEO CASTILLA

A las siete, única sección, «El resplandor del incendio».

## PARISIANA

A las siete y a las diez, cine y la atracción «Multicolor».

## Información general de mercados

### Villarcayo, 12

Trigo a 84  
Idem rojo a 85  
Idem blanquillo a 88

Alga a 88  
Cebada a 75  
Avena a 41  
Yeros a 80  
Lentijas a 120

Tiños a 7  
A garrobos a 6  
Habas a 69  
Patatas a 2'40 arroba

### Salas de los Infantes, 15

Trigo mocho a 82 reales fanega  
Idem rojo a 80  
Cebada a 48  
Avena a 34  
Yeros a 70  
Lentijas a 120

Españeta a 6  
Tijos a 60

## Sección financiera

### Valores del Estado

Interior 4 %	Día 16	Día 15
Serie F de 50.000	78'85	76'25
A. de 500	78'60	76'28

Exterior 4 %	Día 16	Día 15
Serie F de 24.000	87'60	88'00
A. de 1.000	87'68	88'00

Amortizable 4 %	Día 16	Día 15
Serie E de 25.000		
A. de 500	86'00	85'75

Amortizable 5 %, viejo	Día 16	Día 15
Serie F de 50.000		
A. de 500	94'85	94'68

Amortizable 5 %, 1917	Día 16	Día 15
Serie F de 50.000		
A. de 500	98'75	94'00

Amortizable 5 %, 1927	Día 16	Día 15
Serie F de 50.000		
A. de 500	104'50	104'80

Amortizable 5 %, 1927 con impuesto	Día 16	Día 15
Serie F de 50.000		
A. de 500	95'95	94'20

Amortizable 5 %, 1927 libre	Día 16	Día 15
Serie F de 50.000		
A. de 500	95'95	94'20

Deuda Ferroviaria	Día 16	Día 15
Serie A de 500		
C. de 25.000	104'75	104'50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias	Día 16	Día 15
4 por 100	94'00	94'25
Id. 5 por 100	100'40	101'50
Id. 6 por 100	110'00	110'50
Marruecos 5 por 100	95'25	

### Acciones

Banco de España	Día 16	Día 15
Hipotecario	583'00	585'00
Hispano Americano	580'00	590'00
R. de la Plata (nuevas)		

Español de Crédito	Día 16	Día 15
Central	252'00	260'00
Arrendataria de Tabacos	364'00	365'00
Explosivos	170'00	175'00
Azucareras preferentes ordinarias	221'00	221'00
	825'00	851'00
	113'00	115'50

Altos Hornos	Día 16	Día 15
Duro Felguera	180'00	180'35
Madr d-Zaragoza-Alicante	65'75	65'75
Norte de España	575'25	584'00
	590'00	594'00

### Obligaciones

VILLARCAYO BELORADO

NOTA SIMPATICA

Con gran entusiasmo y brillantez se celebró en esta villa el domingo último la tierna y educadora fiesta del árbol.

La tarde apacible, aunque Febo no quiso hacer ostentación de sus esplendores, contribuyó a que de los pueblos próximos acudieron numerosas personas que acrecieron el bullicio estrepitoso que acompaña a los festivales populares.

Las autoridades todas se sumaron al acto dándole relieve y significación.

El estallido de los cohetes y bombas y las alegres armonías de la música, bajo la dirección del competente joven don José Castro, enardecieron los corazones de la muchedumbre, emocionada ya al contemplar la ondulante gloriosa enseña de la patria que cual madre cariñosa presidía la fiesta.

La nota delicada y poética la dieron las interminables filas de niñas y niños alumnos de las escuelas, que, en unión de sus profesores, acudían henchidos de gozo a presenciar una vez más la simbólica plantación de cuatro árboles, llevada a cabo, en representación de sus compañeros, por Aurora Alvarez, Marujita Pereda, Pepito Celada y Francisco Villanueva, previamente designados, mientras los demás entonaban el hermoso y delicado himno al árbol.

Entusiasmado ante tan soberbio espectáculo nuestro querido y muy digno párroco don Jacinto Calvo, improvisó un bellísimo discurso en el que en párrafos rotundos, llenos de elocuencia y elegancia, ensalzó a la patria, cantó las excelencias del arbolado y animó a todos a seguir celebrando anualmente esta fiesta con mayor esplendor aún si fuera posible, como digna demostración de la cultura de que nuestro pueblo hace gala. Al terminar fué largamente ovacionado.

El entusiasta y celoso alcalde don Emilio Andino, dirigió breves palabras de agradecimiento y gratitud a todos los concurrentes al acto y manifestó que Villarcayo había este año cumplido con creces el precepto legal, pues se han plantado 700 chopos en el término de la Segunda Huelga, siendo igualmente aplaudido.

El himno a la Patria, cantado por los niños, puso fin a la fiesta en su primera parte que, si me permitís la frase, calificaré de espiritual.

Y preguntada a los rapaces si segundas partes fueron malas. En medio de una algarabía ensordecedora se procedió al reparto de la merienda, consistente en rosco, naranja y galletas, distribución hecha con la amabilidad y fineza que les es peculiar por las bellas y simpáticas señoritas Clotilde Bienes, Conchita Lasso, Pilarín Rozas, María Villamor y Merceditas Sáinz.

Yo no sé si el reparto habrá concluido, pero si presencié que las filis se prolongaban indefinidamente y que en aquellos momentos todos se sintían niños.

Las autoridades y señoras y señoritas invitadas, fueron obsequiadas espléndidamente en el salón de actos de la Casa Consistorial, con pasteles y vinos. Nuestra felicitación sincera a la

DEL FERROCARRIL BURGOS - LOGROÑO.

Parece ser que en nuestra provincia ha entrado este asunto en un aparente momento de reposo.

Después de las bases que para el proyecto ha acordado la Excm.a. Diputación y que serán, o han sido enviadas a los pueblos interesados para su aprobación, nada se ha dicho.

No sucede así en la vecina provincia de La Rioja en cuya prensa leímos días pasados que varias representaciones de los pueblos interesados habían acudido a las autoridades de Nájera a fin de que citara a una reunión de aquéllas, pues de otro modo ellos convocarían en Alesanco.

Bien se vé con esta prelación que en este asunto es muy necesario que los pueblos a beneficiar trabajen; pues como muy bien dijeron las autoridades burgalesas a los comisionados que de esta comarca fueron a Burgos, el plazo para que lo que hoy es un proyecto sea una realidad, está en razón directa del interés que todos pongamos en el asunto.

Que hay interés en los pueblos riojanos, no hay duda. Bien claro lo dice lo arriba apuntado. Y este interés es natural al considerar que es una de pocas comarcas de la región en la que no tienen fácil salida sus ricos y abundantes productos.

A este interés comarcal va unido el de toda la provincia de Logroño, porque con este trazado, una vez hecho el de Pamplona-Logroño, con seguridad tener red ferroviaria en todas las direcciones con sus suplementarios Haro-Escaray; Calahorra-Arnedo, acortando además la distancia hoy existente entre aquella capital y Madrid.

Todo lo expuesto no lleva el fin de que Belorado convoque a una reunión a los pueblos del partido (cosa que a nuestro corto saber y entender no estaría de más), sino para que, estando al tanto de cuanto sobre el particular hacen nuestros hermanos los riojanos, aumemos las fuerzas, puesto que la resultante será el mismo ideal: De que el ferrocarril se haga lo antes posible.

REVISITAS. Las han pasado a sus respectivos Cuorpos el señor coronel de la Guardia civil y el capitán auxiliar de los Somatenes de esta demarcación.

HERMOGENES PALACIO. Belorado 12-III-28.

Digna Corporación municipal, propulsora de esta fiesta.

NOVENA.

Comenzó el domingo en esta parroquia la popular novena en honor del Patriarca San José, que se ve todas las noches muy concurrida.

La fiesta principal se celebrará con extraordinaria solemnidad.

DETENCIONES.

Por la Guardia civil del puesto de Villarcayo, ha sido detenida en el día de hoy María Ezquerita Vivanco, vecina de Gayangos, como presunta autora del hurto de 475 pesetas a su vecina Severina Gómez Gil.

También la Guardia civil de Valdenoceda, detuvo el viernes último a tres sujetos a quienes se les señala como autores del robo de un cerdo a Rafael Martínez, vecino de citado pueblo.

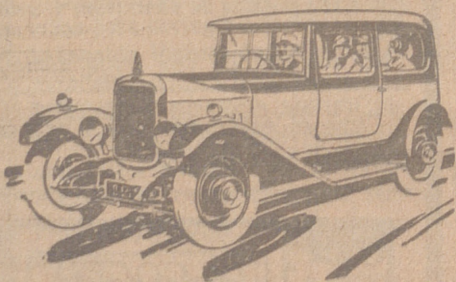
VIAJEROS.

Salió para Valladolid, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Carmen Peña Cuevas, esposa del farmacéutico de esta villa don José

El corresponsal. Villarcayo 13-3-1928.

TAXIMETROS

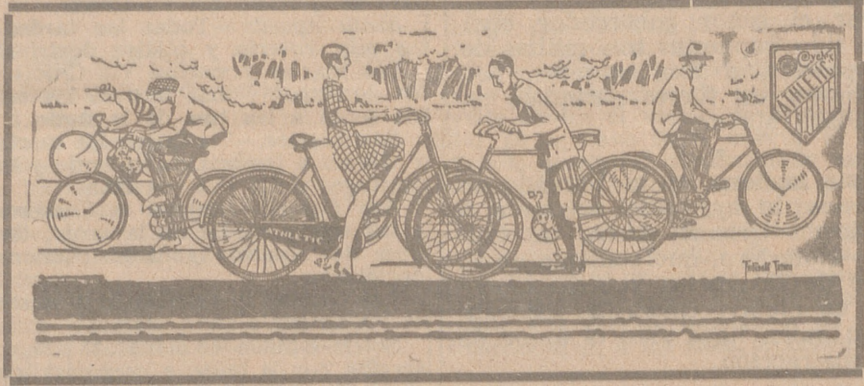
seis cilindros silenciosos cómodos seguros A 0'50 kilómetro Avisos: CASA MUNGUA-TELEFONO 88



BICICLETAS

Para todos los usos - Para todos los bolsillos AL CONTADO A PLAZOS

Marcas en exclusivas: ATHLETIC - AUTOMOTO - PEUGEOT - B. S. A.



NOVEDADES SENSACIONALES 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios - Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

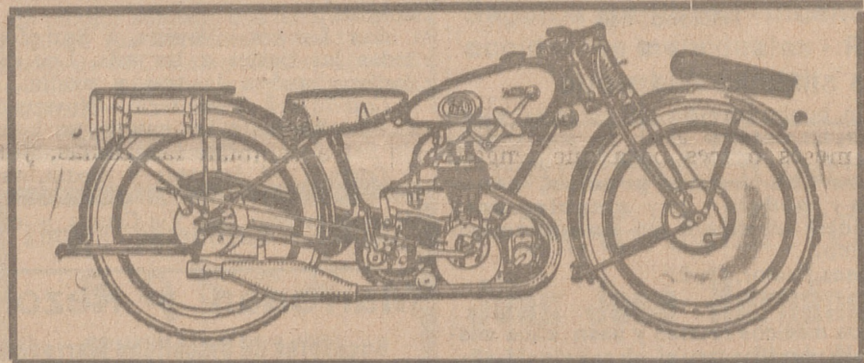
BOLETIN A RECORTAR

Formulario for requesting a bicycle catalog and conditions, including fields for name, address, locality, and profession.

Motocicletas

LAS MARCAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS MOTOBECANE MOTOCONFORT B. S. A. y... MATCHLESS (la mejor del mundo)

Al contado desde 690 pts. A plazos desde 80 pts.



J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Agencia exclusiva para Castilla y Sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO de Madrid

Advertisement for J. Tiniao's workshop, specializing in installations, repairs, and electrical materials, located in Lain Calvo, 28.

BRIVIESCA DE ZAEL

FUNCION BENEFICA.

El día 8 se celebró en nuestro Coliseo la función benéfica que estaba ensayando un grupo de jóvenes de ambos sexos, de la buena sociedad, dirigidos por don Antonio Bruyel, dignísimo juez de este partido. Se puso en escena la obra «El alma de la Aldea» que lleva la firma de Linares Rivas y Mendez de la Torre. Los intérpretes fueron las señoritas Lola Redo, Obdulia García, Carmen Bruyel, Rufina Corrales y Matilde Santolalla y los señores Isidro Villorrey, Fernando Muñoz, Ambrosio Corrales, José M.a Barrasa, Diodoro Achiaga y la niña Crucita Oña. Todos estos actores son ya conocidísimos de nuestro público; y volver a decir lo que ya tenemos repetido muchas veces nos pareció una pesadega. Con decir que estuvieron como siempre hacemos el mejor elogio. Dirección y presentación de la obra, muy bien. El teatro lleno, la recaudación que es lo que se trataba de demostrar muy favorable. En resumen unas horas muy agradables muchos aplausos, y muchas enhorabuena, a la que unimos la nuestra.

REGRESO. Han regresado de su viaje de novios después de visitar las principales capitales de España, don Julio de la Peña y su bella esposa.

ENHORABUENA. Se la damos muy cordial a nuestro querido amigo don Luis Ortega y López Angulo, por la distinción de que ha sido objeto por parte de la Academia de la Historia nombrándole Académico de la misma.

RELIGIOSAS. Ha comenzado la novena de San José, en la parroquia de Santa María, con rosario, lectura y bonitos cánticos por la capilla de niños.

El viernes pasado predicó elocuentemente don Ramón Gil, ante gran número de fieles que salieron satisfechos.

FERIA. Para la próxima de San José ya se están preparando las barracas y puestos de venta y baratijas. De desear es que haga buen tiempo ya que la referida feria es una de las mejores y más concurridas que se celebran en Briviesca.

El corresponsal. Marzo-14-28.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosechas. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 11.

PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 5 Almacén: Miranda, número 9

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones ENRIQUE MARTÍNEZ Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Folletones de EL CASTELLANO

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera, Bertrán, 86, Barcelona.

que brotan a cada paso, puesto que no teniendo parte en ellas, les es permitido ignorarlas, y haciéndole vivir en una esfera un poco superior a la esfera común, para que sus grandes alas immaculadas no rocen, al pasar, el inevitable lodo del fondo. Y su belleza, su adorable belleza! gozando de ella como de su razón y de su espíritu, como avaro y celoso, y guardándola para sí mismo, a fin de alejar de ella la culpable codicia y la venenosa envidia. ¡Ah! ¡qué feliz sería el marido

de Regina, si fuese digno de tal felicidad! Este pensamiento reavivó la melancolía del marqués mediante una comparación que de improviso le acudió a la mente. Sus dos vidas la de Regina y la suya, estaban unidas por el afectuoso interés que él le demostraba y la adhesión no razonada que ella le atestiguaba. Pronto serían, sin duda, separadas, y tomarían caminos opuestos. Regina tenía derecho a esperar de su destino todas las alegrías reservadas a la primavera de la existencia, un cariño recíproco en un ma-

trimonio feliz en el que los hijos vinieran a dar la nota alegre, una vida cuyos cuidados respetarían por lo menos el alba de felicidad y que tendría, ante ella, un largo porvenir lleno de secretas promesas y esperanzas no definidas aún. Respecto a él, ya sabía lo que le esperaba: un casamiento sin amor con una mujer, evidentemente deliciosa, pero que ya tenía la edad en que han pasado los afectos apasionados... Una mujer, para la que la vida y sus cuidados ya no tenían secretos, y cuya fría indiferencia, que la había ayudado a soportar la una y los otros, había helado todos los sentimientos, excepto uno: el amor maternal; una mujer que era más madre que mujer y que su cariño a su hija la envejecía en cierto modo; una mujer a la que ya no pertenecía lo futuro ni lo pretérito y que no podía ofrecer a Jorge más que un presente sin promesas... Considerando este paralelo, se le oprimió dolorosamente el corazón. Jamás le pareció más cruel la renuncia de las alegrías que se había creído con derecho a esperar de

un casamiento conforme a sus gustos, y estuvo a punto de maldecir el funesto error que, engañándole respecto a sus sentimientos, lo había ligado irrevocablemente con todo el poder de un juramento de honor, a la fatalidad que le acechaba. Las reflexiones que le condujeron a pensar en la duquesa, ofrecieron súbitamente una idea a su turbado cerebro. —¡Prometido! exclamó con amargura.—Estoy prometido y lo he olvidado hasta el punto de no cumplir el deber más elemental de cortesía; ¡aún no he invitado a bailar a la duquesa! Y se precipitó hacia su prima, que lo acogió con una sonrisa invariablemente graciosa, mientras con los ojos buscaba a lo lejos, con innegable expresión de orgullo, la figura fina y elegante de Regina, que estaba bailando. —¡Me concedes este vals, Teresa?—le preguntó Jorge. —¡Bailar yo?—respondió la duquesa, echándose a reír.—Se acabó para mí el baile. Y designándole a Regina con un ademán terminó diciendo: —¡Tengo algo mejor que hacer!

XIX Unos días después del baile, el marqués, que había reanudado con sus primas la vida de costumbre y que, aun cuando no había dominado enteramente los turbulentos sentimientos nacidos en su alma aquella noche, por lo menos les había impuesto silencio, llegó a la villa y encontró a la duquesa sola, muy agitada y muy contenta. —¡Vienes a propósito!—le dijo la duquesa sonriendo. —¡Cómo!—interrogó Jorge en tono burlón, según su costumbre.—¿habrás sido alguna vez inoportuno, por no decir importuno? —¡Vamos, Jorge! no chances, pues el motivo por que quería verte es muy grave. —Pero no lúgubre, a juzgar por la alegría de tu rostro. —¡ hombre, lúgubre! ¿Dónde encuentras palabras e ideas como esas? No has advertido lo contenta que estoy? —Ya lo he notado. Además, tú misma lo dices. Pero ¿puedo saber la causa de ese regocijo? —¡ Ves esta carta, querido Jorge? Pues en ella me piden la mano de Regina.

—¡ La mano de Regina!—repitió Jorge, repentinamente invadido de inmensa emoción. Y levantándose para disimular, añadió: —¡ Tan pronto? Y qué partido, primo mío! Soy la madre más feliz. ¿A qué no acertas quien es el pretendiente? —¡ Qué se yo?—dijo el marqués afectando indiferencia.—¿ Dices que es un buen partido? Será... será... M. de la Treille... No, éste no... el vizconde de Chasserol... —No lo acertarías nunca. Prefiero decirte lo del acto: el príncipe de Chantarral. —¡ Diablos!—exclamó Jorge, mordiendo el bigote. —El mismo; veinticinco años, tan guapo como sabes, diez millones de dote y otro tanto después, una familia de las más antiguas de la nobleza francesa... dime, ¿no es cosa inesperada? —¿ Y piensas casar a Regina como aun está?—preguntó el marqués sin contestar a la pregunta de su prima.—¿ A pesar de sus diez y

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Trigos y harinas

### REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL.

En la reunión celebrada el miércoles en el Gobierno Civil por los harineros de Burgos a la que concurren el señor Alcalde y el señor Moliner, éste dió cuenta de sus gestiones en Madrid acompañado del Excmo. Sr. Gobernador, cerca del señor director general de abastos y del resultado de las entrevistas celebradas con el señor Bahamonde, que felizmente hacen esperar que nuestra industria harinera bastante preterida, se coloque en situación de poder vender su producto en igualdad de condiciones que los del litoral, con el beneficio a su favor de encontrarse bien emplazadas sus fábricas en relación a la materia prima.

Los señores que concurren a la reunión se mostraron muy reconocidos a la labor realizada por las autoridades, y el señor Tinajo dió lectura de una carta dirigida al señor Moliner, que hicieron suya los demás fabricantes, y que por contener datos muy interesantes, publicamos a continuación:

Eyecelentísimo Sr. D. José María Moliner.

Mi distinguido amigo:

He seguido con todo el interés que merecen, las gestiones que con una visión clarísima del asunto viene realizando en unión de nuestro dignísimo Gobernador Civil en este problema de trigos y harinas que se dice de abastecimientos y no puedo resistirme el deseo de hacer ostensible mi agradecimiento que seguramente será el de toda la provincia y más aún el de toda Castilla que ha de hallar en su actuación la defensa de nuestros intereses que en suma son los de la nación entera u otra forma han de reflejarse en la economía nacional los beneficios de una puesto que de una provincia cualquiera. Y no lo digo por proporcionar a Vd estímulo que no necesito para laborar por su tierra, sino porque es obligación nuestra, es de todos los que aquí vivimos la de alentar con nuestro aplauso y con nuestra gratitud a los que se desviven por ella, haciendo cuanto es posible por llevar al conocimiento de los que nos gobiernan la verdad de estos problemas en lo que está interesada la nación entera porque son de una importancia extraordinaria y no sería justo si al dedicar a usted estos renglones no hiciera mención especialísima del señor director general de Abastos a quien ya en una ocasión tuvimos el honor de tratar en este Gobierno Civil, y de cuya clarísima inteligencia se puede esperar mucho ya que es garantía de acierto en sus determinaciones el espíritu de rectitud en que se inspira, que bien nos lo demostró en aquella visita: mi humilde pero sincero y fervientísimo aplauso para todos. Y ahora permítame usted unas breves consideraciones de este tan traído y llevado asunto de trigos y harinas en el que no parece sino que

mostrar mi afirmación. ¿Comprende usted pues el por qué del problema? Este y no otro es el asunto, esta es la eterna cuestión que surge cada día, no provocada por el consumo, sino producida a mi juicio por el deseo muy humano y muy lógico de vivir y de ganar dinero que lo pueden conseguir con el trigo extranjero y no con el nacional, puesto que con éste, entre la crisis que atraviesa la fabricación de harinas en general y el mal desplazamiento de las fábricas del litoral, no es posible que puedan competir con nosotros. ¿Quiere esto decir que deban cerrarse y huirse los fabricantes de la periferia? No, de ninguna manera, pero ello no puede ser a mi juicio causa tampoco de que a la economía nacional se le cause un daño tan grande como el de traer trigos extranjeros, habiéndolos nacionales. Este y no otro es el problema y yo creo que usted, lo verá como lo veo yo. Ahora bien, me dirá usted, ¿Solución? pues la solución a mi juicio está contenida en el seguro del parto que se halla a estudio del Consejo de Economía Nacional. Que pruebe el Directorio, que lo implante por sí mismo, nada de fabricantes y ahí hallará, creo yo, la forma para que con respeto de todos los intereses se restablezcan en la fabricación de harinas el régimen de normalidad a que tiene derecho este sector de la economía y al que tenemos también todos los que con tan poca fortuna venimos

dedicando tiempo y dinero a este negocio. Claro es que hay otras cuestiones pequeñas que son un reflejo del malestar a nuestro juicio: tal sucede aquí en la misma provincia donde no hay equidad en que rijan igual para los trigos de Aranda, que dan 75,77 por 100, que para los de Burgos mismo y sus alrededores con 72,73 por 100, puesto que nos coloca en una situación de inferioridad manifiesta en rendimiento y por lo tanto en calidad de harinas, pero estas son diferencias fáciles de solucionar, teniendo al frente hombres que como usted, dispone de una buena voluntad y un deseo inmejorable y contando con la buena disposición que le supongo al señor director de Abastos, para todas las cosas justas. Fue mi propósito tan solo al escribir esta carta, el de expresar a usted mi reconocimiento con el ruego de que lo hiciera extensivo a nuestro dignísimo y querido gobernador por su interés y celo, a las demás autoridades locales que han intervenido en estos asuntos y al señor director de Abastos, de quien esperamos mucho, por lo que ya va haciendo; pero no he podido desaprovechar la ocasión de decirle a usted unas cuantas cosas por si de alguna forma podía contribuir yo también a la defensa de nuestros intereses. Reciba la consideración de su afino, y buen amigo s. s. q. t. s. m. J. TINAJO

## De Porcinocultura

### LA CRIA DE LECHONES.

Un nuevo porcinocultor me ha consultado sobre la crianza de lechones en sus primeras semanas de vida.

Lo primero es ir preparando a la marrana para que tenga un parto normal.

La cochina no debe estar gorda ni recibir alimentos demasiados acuosos, no obstante, el agua limpia y sana debe estar siempre a su disposición para que racle la sed que durante el parto, y más cuando este se aproxima, siente el animal.

Quien la tenga que asistir en este trance, deberá visitarla con mucha frecuencia y hacerla objeto de constantes caricias, entrando en la cochina, para que no le extrañe y le permita su presencia con tranquilidad.

Esto es de gran importancia porque si se quiere que las lechigadas sean numerosas es preciso evitar que sean aplastados o pisoteados al nacer por la misma madre, si es arisca o se intranquila por la presencia de su porquero.

Como supongo que casi todo criador sabe la fecha fija en que fué cubierta y que la gestación es de 114 a 120 días. (en Castilla hay una fórmula gráfica que dice: «A los tres meses, tres semanas, tres días, y tres minutos, nace el bruto, todos pueden saber el día que debe parir, que por lo general, no suele ser el que paren.

El cuadro obstruico que yo empleo está calculado a 114 días de gestación y como a cada hembra la llevo una ficha en la que se anota el día que «debe» parir y el «día que pare», a partir del segundo parto sé, casi con exactitud el día preciso que se verifica. Por lo general las cerdas de raza vitoriana paren a los 115, es decir, se atrasan un día.

Pero las cosas las estableció la Divina Providencia tan sabiamente, que si el empleado o cuidador del animal es un poco atento a su obligación, casi ni le hace falta saber la fecha fija del parto, pues, por lo general, la marrana dos días antes sé muestra más inquieta, las ubres se le enrojecen y abultan, y

empieza a remover la paja de la cama, es decir, empieza a hacer la cama como vulgarmente se dice en porcinocultura.

Es el momento de hacer un lavado con agua y jabón a las ubres, secándolas perfectamente después. Si al agua se la agrega un poco de «Fenal», que siempre usé en lugar del zotal por ser aquel producto español, miel sobre hojuelas. Un tres por 100 es suficiente.

Otra señal evidente de que el parto se aproxima es la secreción lactea. Dos horas antes de él si se actúa sobre las mamas segregan estas abundantemente leche.

He dicho que la hembra prepara con anticipación, (dos días, o uno, por lo general), la cama sobre la que ha de parir y a la que dará durante el parto ininidad de vueltas. Para que esto sea posible, es necesario que con anticipación de seis o siete días, poco más o menos, se haga una escrupulosa limpieza y desinfección, de la celda o «cortijo» en que va a parir, y echarla abundante, seca y limpia paja corta.

Ella es una de las causas que favorecen notablemente el más completo éxito en la cria de los lechones. Pero que suerte tiene V. con los «chones», me solían decir alguno de estos buenos agricultores que su curiosidad les llevaba frecuentemente a mi porqueriza. Y yo siempre le daba la misma contestación: «Mira; si no se mueren los lechones y no tienen esas diarreas que tantas bajas causan entre ellos, es por una sencillísima razón, que no es secreto». ¿Ves esa maquinilla de desinfectar?»

Pues ella solita es la que logra que yo no tenga bajas en los letones.

En el ganado de cerda es axioma que «la limpieza» y «la higiene», «con su aya la desinfección» son los factores indispensables para lograr el éxito y «tener muchísima suerte».

Y como esto se alarga, pues me tropezaron en mi punto flaco, haremos punto hasta otro día.

P. SALAZAR

## DE LA CRIA DEL CONEJO

El número de partos que, por lo general, se obtienen al año por cada coneja son cuatro. De este número no es conveniente pasar. Es mucho más lucrativo engordar a la hembra después del destete del cuarto parto, que conseguir otro nuevo parto en el cual la prole será poco o nada fuerte.

Además, la coneja ya es vieja, pues, escalonando los partos de 70 a 72 días unos de otros, al cuarto ya tiene la coneja más del año.

Los gazapos deberán permanecer reunidos los 48 primeros días de su vida, pasados los cuales se les separa como ya hemos indicado en otra ocasión.

El engorde no suele durar más de un mes, y son suficientes dos meses o tres para que tengan un peso de dos o tres kilos. Es decir, que a los 4 o 6 meses de edad pueden alcanzar estos pesos.

Los conejos son propensos, en extremo, a enfermarse, y, por ello, es preciso mantener el local o las jaulas en que se crían, en perfecto estado de limpieza, sacando los excrementos todos los días y desinfectando una vez, por lo menos, a la semana el local y las jaulas.

Entre las enfermedades más corrientes figuran la «septicemia hemorrágica», la «coccidiosis», la roña, «lombrices», diarreas, coriaca y otras.

A parte de otras causas obedecen estas enfermedades a la falta de higiene, distribución de los alimentos sobre las camas, al frío y a la humedad.

Todas estas enfermedades causan numerosas víctimas en los conejares; para evitar sus estragos, los mejores medios son los que aconseja en todo caso la higiene: instalar las jaulas en lugares bien ventilados, limpiarlas a menudo y dar a los conejos una alimentación sana.

Los alimentos verdes fermentados o mojados en excesivo son causa de esas diarreas que en pocos días despueblan los conejares.

En cuanto aparece una de estas enfermedades en el conejar hay que aislar inmediatamente a los individuos atacados, y proceder a desinfectar con fenal, lisol o zootal, rigurosamente, las jaulas, comederos, etc., que han estado en contacto con los enfermos.

Se cambian las camas, y se les da a los conejos ramas de sauce o álamo blanco, así como unas plantas aromáticas, como ajenojo, artemisa y tomillo.

Si la enfermedad aparece durante el invierno, se distribuye trozos de zanahorias espolvoreadas alternativamente con sulfato de cobre y ácido salicílico.

Pero siempre se ha de tener presente que «más vale prevenir que curar».

### LARA

Muebles de lujo y económicos  
Camas de todos los estilos  
Isla, 13 y 15.—Burgos

LA MARCA PREFERIDA  
**Galletas «PAKERS»**  
RENTERIA  
Representante en Burgos: LUIS ABAD

FABRICA DE MUEBLES  
de  
**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado. Almacén Calera 9.

**Aguas de Cucho**  
Artificiales, esoforulosos, enfermos de piel...  
¡BEBE el AGUA DE CUCHO!  
Para inhalaciones  
AGUA DE CUCHO  
Picores, eczemas, úlcera, se curan con LODOS DE CUCHO

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

## Anuncios económicos

**Talleres**  
de electro metalurgia de níquelado, dorado, platingo, etc.  
Ingenier Sandoval, San Juan, 58 y 40, Burgos.

**Se arrienda**  
un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria.  
Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapapillas.

Pida usted

**Jabón Chimbo**

**Transportes**  
rápidos «Cantón».  
Avisos: «+» Bon Marché, Espolón, 6  
Teléfono 655, Burgos.

**Vacas Lecheras**  
Desde mil pesetas en adelante, se venden hermosos ejemplares con buena producción de leche en el Establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.

**Se necesita**  
dependiente bien impuesto en el ramo de Mercadería y Novedades.  
Informes, Juan Campo, Plaza Mayor, 6.

**Ocasión**  
Almoneda de varios muebles, armarios antesala, aparadores, mesas, sillas y varias camas, todo en inmejorables condiciones; horas de 10 a 11 y 5 a 8, Fernández González, 21, planta baja.

**Se arrienda**  
un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Satiander, 2, duplicado.

**Se vende**  
coche Fiat, Berlina 509, seminuevo, a toda prueba, se cede barato.  
Informes esta Administración.

**Automóvil**  
Se vende un Panhard de 16 HP.  
Darán razón: Nuño-Rasura, 16, 1.º.

**Se necesita**  
chico de 14 o 16 años en la fábrica de chocolates de Balduino Quintanilla.

**Chico**  
se necesita para aprendiz en la confitería «Vieta».

**Se vende**  
una máquina de coser sin usar.  
Razón en esta Administración.

**Se necesita**  
un dependiente que esté bien dispuesto en el despacho de mostrador.  
«Bar Buralés».

**Pérdida**  
de una sortija de sello de oro con las iniciales Q. S. el maries por las calles de Sta. Clara, Calera a la Plaza de Vega; la persona que la haya encontrado hará el favor de entregársela en casa del capellán de Santa Clara, donde le gratificaré.

**Carbones a domicilio**  
Por cambio de empleado se ha mejorado el servicio, y pueden servirse los pedidos el mismo día.  
40 kilos galleta hulla ptas. 4'40  
40 » ovulde superior » 3'80  
Juan Manrique Puras. Teléfonos, 714 y 255. San Pablo 5

**Molino**  
se vende uno harinero con tres paradas, huerta regadía con árboles frutales y varios sauces, produce de renta 100 fanegas de trigo de peso y tiene numerosos clientes. Para informes y tratar, en Villasanalino, con los herederos de don Doroteo Martínez.

**Pérdida**  
de una rueda de automovil con llanta en el trayecto de Santo Domingo de las Calzadas a Burgos o Población. Se gratificará al que la entregue en el almacén de Ferrería de Hijos de Ruperto Gimenez.

**Venta**  
De una casa en la calle de San Lorenzo núm. 11, completa o por pisos. Informes en la Fábrica de Gascoas de la misma calle, diez de diez.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES  
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—BURGOS  
PRIVILEGIADO.

# AUTOMOVILISTAS

Interesa a todos conocer la Sección que para la reparación de todo lo eléctrico, del automóvil, ha instalado el

## Establecimiento de Electricidad DE JACINTO MANRIQUE

Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar

Carga de Baterías de todos los sistemas, garantizadas por disponer de una Estación de Carga modernísima y sin similares en la Plaza. Banco de Pruebas. Cuadro de mediciones. Devanados. Renovación de elementos; etc. etc.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicina y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

## Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

### Consejo de Ministros de anoche

Fue completamente administrativo.—Se aprueba el plan de creación de varios centros de segunda enseñanza.—Y la tasación de las instalaciones petroleras del Crédito de la U. M.

#### A LA ENTRADA.

Madrid 15 (12 n.).—A las siete y cuarto llegó Primo de Rivera a la Presidencia.

Se limitó a decir a los periodistas que llegaba retrasado, porque había tenido que ir a casa del dentista.

Los demás ministros, que habían llegado con anterioridad, no hicieron manifestación alguna.

#### A LA SALIDA.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

Al salir manifestó el presidente que el Consejo había sido completamente administrativo.

Al final—añadió—di cuenta a mis compañeros de la situación del momento y de los documentos recibidos de Ginebra, que son el texto de la proposición del presidente y la carta del mismo que ya conocen ustedes.

Para el próximo Consejo traeré un proyecto de contestación que someteré al juicio de los compañeros.

#### REFERENCIA OFICIOSA.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente:

Guerra.—Expediente de ascenso instruido a favor del teniente de Artillería fallecido don Diego López, por méritos contraídos en el tercer período.

Disposición de carácter general acarando los servicios en los empleos de teniente coronel y comandante así como los de alférez y teniente, que serán computables como aptitud para el ascenso.

Hacienda.—Expedientes cedidos al Ayuntamiento de La Coruña el edificio de la cárcel vieja y aceptando el solar cedido por el de Zaragoza para Delegación de Hacienda.

Se aprobaron las tasaciones de las instalaciones petrolíferas pertenecientes al Crédito de la Unión Minera, Sociedad Petroliera Hispano Americana y Compañía de Depósitos Comerciales, del Puerto de Almería que han sido hechas por un Jurado especial de valoración como consecuencia del Monopolio de petróleo.

Instrucción.—Se aprobó el proyecto de creación de nuevos centros de segunda enseñanza, limitados al Bachillerato elemental, en aquellas localidades que el Gobierno determine y con la condición de que faciliten los locales los correspondientes Ayuntamientos.

Trabajo.—Normas fijando las condiciones a que se han de sujetar las entidades que según el Estatuto de Enseñanza Industrial, vienen obligadas a las aportaciones por él establecidas.

Se acordó proceder a la rectificación del censo electoral previsto en disposición de marzo de 1927.

Fomento.—Instrucciones para tramitar los expedientes de expropiación forzosa, motivados por

obras a cargo de las Confederaciones Hidrográficas.

Real decreto permitiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares que puedan presentar proyectos o anteproyectos al solicitar la construcción de carreteras.

Declarando de utilidad pública el ferrocarril de Palanquinos a Cistierna.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA.

El ministro de la Guerra dijo al salir de la Presidencia que de los tres expedientes que había llevado al Consejo, dos figuran en la nota oficiosa y el otro se refiere a la concesión de una cruz roja a un marino.

Añadió que el expediente de ascenso del teniente Flomesta, al que ya se había concedido anteriormente la cruz de San Fernando, respondía al mérito contraído por dicho oficial de Artillería, que hecho prisionero el año 21, se había dejado morir antes que disparar contra los españoles, los cañones de que se había apoderado el enemigo.

#### AMPLIACION

Madrid 16 (2 m.).—Al comienzo del Consejo, Primo de Rivera se ocupó extensamente de la invitación que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha hecho a España para que nuestra nación vuelva a ocupar en aquel organismo el puesto que le corresponde, leyendo las cartas y telegramas de Briand y Chamberlain, en los cuales se congratulan ambos de que España se reintegre al seno de aquella Sociedad.

El jefe del Gobierno se congratuló de estas y otras manifestaciones semejantes que deben ser agradecidas vivamente por el reconocimiento que suponen de nuestro prestigio y de nuestra historia.

Callejo presentó el proyecto de decreto creando centros de 2.ª enseñanza en los que sólo se estudiará el bachillerato elemental y que serán concedidos a las poblaciones cuyos Ayuntamientos los soliciten y ofrezcan locales para la instalación, considerándose como preferentes las solicitudes de aquellos que costeen los gastos de material. Cuando un centro de estos sea concedido, el Estado abonará los gastos que produzca el pago del Claustro de profesores.

En estos centros recibirá educación la juventud y en ellos tendrá acogida especial la femenina. Su eficacia para elevar el nivel cultural será, pues, muy grande lo mismo que su fin práctico pues el título elemental será exigido en lo sucesivo en bastantes carreras cortas.

El ministro de Fomento presentó un proyecto de decreto que se refiere a las instrucciones de tramitación de los expedientes de expropiación forzosa por obras de las Confederaciones hidrográficas, instrucciones que no tienen más finalidad que la de simplificar la tramitación de dichos expedientes.

Vida oficial

#### Firma de Guerra.—Las Secciones de la Asamblea.

#### DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Madrid 15 (1 2n.).—El presidente de la Diputación provincial ha visitado a Martínez Anido y a Guadalupe, para tratar de asuntos relacionados con la Diputación. También visitó al alcalde, con quien habló de las gestiones que se hacen para la construcción de un pabellón de las Diputaciones de Castilla la Nueva en la exposición de Sevilla.

#### LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid 15 (1 2n.).—Esta tarde se han reunido las siguientes Secciones de la Asamblea:

5.ª — Codificación. Siguió estudiando la reforma del Código Penal.

14. — Acción Social, Sanidad y Beneficencia. Continuó examinando las contestaciones enviadas a la información abierta para el anteproyecto de la regularización de la beneficencia y evitación de la mendicidad.

2.ª — Tratados. Prosiguió el estudio de determinados tratados de arbitraje y preparó la redacción de una fórmula sobre normas de carácter general para la negociación de estos tratados.

8.ª — Sistema tributario. Continuó estudiando la vigente legislación tributaria para coordinarla con las últimas reformas.

10. — Educación e Instrucción. Terminó de acoplar las enmiendas al proyecto de reforma universitaria y examinó una moción de la marquesa de la Rambla, sobre creación de escuelas de matronas.

#### CON MOTIVO DE LA EXPOSICION DE PRENSA DE COLONIA.

Madrid 15 (1 2n.).—En la Oficina de censura y con motivo de la aparición de España a la Exposición de Prensa, se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Como siempre, han surgido los constantes contradictorios del Gobierno pareciendo esto mal.

La Oficina de censura impedirá que sobre esto se haga campaña. Los Gobiernos deben procurarse las mayores facilidades para el cumplimiento de su misión, sometiendo sus actos solamente a aquellos organismos legalmente constituidos con la misión de juzgarlos y siendo de su arbitrio el evitar los excesos de otra clase de crítica.

Solo así es fácil y eficaz la gobernación del país.

Esta teoría no está muy de acuerdo con los principios liberales, pero no han de tener ellos la exclusividad, que ya les llegará su hora y quiera Dios que no tengamos que llorar las consecuencias cuando ellos prevalezcan.

#### FIRMA DE GUERRA.

Madrid 15 (12 n.).—El Rey ha autorizado los siguientes decretos de Guerra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado don José Muñoz Repiso.

Idem al contralmirante de la Armada, don Agustín Medina.

Idem al general de brigada de Ingenieros de la Armada, don José Quintana.

Autorizando la adquisición por gestión directa de un autohorno.

—Nombrando general de la 4.ª división, al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo.

—Idem ayudante de campo de Su Majestad al general de brigada don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Bóveda de Lámia.

—Proponiendo la concesión de la medalla de sufragios por la Patria, sin pensión, al comandante de Infantería don Manuel Coco Rodríguez.

—Nombrando para el cargo de interventor militar de la tercera región al interventor de distrito don Francisco González Moya.

—Idem auditor de la Capitanía general de Canarias, al auditor de división don Leoncio Agudín Aspe.

—Concediendo medalla de Sufragios por la Patria, a cinco oficiales.

—Idem cruz roja de primera clase del Mérito militar, al capitán de Infantería, hoy comandante, don Antonio Castejón Espinosa.

## La Nueva Deuda Amortizable

Hoy publica la Gaceta el Decreto de Conversión de Deuda Perpetua en amortizable.—La conversión se realizará los días 10 al 13 de abril.—Se ofrecerá la conversión de 1.000 millones.

#### LA CONVERSION DE DEUDA PERPETUA EN AMORTIZABLE

Madrid 16 (2 m.).—Hoy publica la «Gaceta» el decreto ofreciendo a los tenedores de Deuda Perpetua Interior la conversión de la misma en Amortizable.

Este decreto fue sometido ayer tarde por el ministro de Hacienda a la firma del Rey.

En él se crean dos clases de Deuda Amortizable: al 3 por 100 y al 4 por 100 de interés, y se autoriza al ministro de Hacienda para efectuar la conversión de mil millones de Deuda Interior al 4 por 100.

La nueva Deuda Amortizable será amortizada en sorteos trimestrales en el plazo de setenta años a partir del día 1.º de enero próximo y gozará de todas las garantías e inmunidades propias de los valores del Estado.

Los títulos de la Deuda Amortizable 3 por 100 serán: Serie A, de 500 pesetas; B, 2.500; C, 5.000; D, 12.500; E, 25.000; F, 50.000; G, 100.000; H, 250.000.

Los títulos de la Deuda Amortizable 4 por 100, serán: serie A, de 400 pesetas; B, 2.000; C, 4.000; D, 10.000; E, 20.000; F, 40.000; G, 80.000; H, 200.000.

Estos títulos se computarán por todo su valor nominal en toda clase de fianzas del Estado, la Provincia y el Municipio.

Se cobrarán los cupones el día primero de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de cada año.

La conversión es absolutamente voluntaria, y se realizará en las oficinas del Banco de España y

sus sucursales del día 10 al 13 de abril próximo.

No se admitirán a la conversión las inscripciones intransferibles de Deuda Perpetua, a favor de Establecimientos de Beneficencia y Enseñanza, Hospitales y Patronatos de Ayuntamientos y Diputaciones siempre que en el legado se haya hecho constar que han de estar constituidos en Deuda Perpetua Interior.

Se admitirán inscripciones expedidas a favor de Corporaciones y particulares, Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros, Sociedades tontinas.

Quien convierta en Deuda del 3 por 100, por cada 100 pesetas nominales de Deuda Perpetua Interior 4 por 100 recibirá otras 100 nominales de la nueva Deuda.

Quien convierta en Deuda del 4 por 100, por cada 100 pesetas nominales de Interior recibirá 80 pesetas nominales de la nueva Deuda.

Los títulos representativos de la nueva Deuda llevarán cupón de su emisión.

Las fracciones quedarán representadas por residuos, hasta completar un título de 400 pesetas.

Los residuos restantes devengarán interés desde la fecha de 1.º de junio próximo.

#### OTROS DETALLES.

En el preámbulo se dice entre otras cosas, que es lógico llamar desde ahora a las generaciones sucesivas a levantar parte de la carga que nos hemos echado encima para crear riqueza.

Que la conversión afecta por ahora a mil millones, pero que esta cantidad podrá ampliarse si los tenedores de Deuda acuden a la conversión.

## Sucesos y Accidentes

Una bomba destroza a un alférez de Regulares.—Vuelca una barca en Reinos y se ahoga su tripulante.

#### UNA BOMBA DESTROZA A UN ALFEREZ

Tetuán 15 (6 t.).—Cuando esta mañana realizaba ejercicios prácticos, se le disparó una bomba en la mano al alférez de Regulares don Alfredo Martínez Ortiz, que quedó horriblemente destrozado.

#### ZOZOBRA UNA LANCHÁ

Santander 15 (11 n.).—Varios jóvenes hacían manobras con una lancha en Reinos. Volcó la lancha y los tripulantes cayeron en un pozo, ahogándose uno cuyo cadáver no fué posible extraer, debido a que el fondo es arcilloso.

#### DOS OBREROS SEPULTADOS

Madrid 15 (12 n.).—En las obras

del subsuelo que se realizan en la calle de Salaberry, se produjo un hundimiento, quedando sepultados 2 obreros, de los cuales murió uno llamado Gabriel López García.

#### LA CUESTION DE LOS GORROS ESTUDIANTILES.

Barcelona 15 (11 n.).—Numerosos grupos de estudiantes universitarios fueron esta mañana a la fábrica de artículos de papel de la calle de Montaner, donde se confeccionan los gorros que venían utilizando los estudiantes industria les pidiendo en forma violenta que cesase dicha fabricación. Se produjeron escenas muy movidas, hasta que intervinieron los guardias.

#### LA CARTA DE ANDRENO

Madrid 15 (12 n.).—«El Herald» dice que gustoso reproduce la carta de Gómez de Baquero en la cual protesta de las declaraciones que pone en su boca en una entrevista reciente un redactor de aquel diario.

Asegura «El Herald», que no pecó de exceso de fantasía, sino que por el contrario, hizo una información escueta, no publicando otros juicios intencionados de Ba-

queró sobre la Academia y los académicos.

#### FALLECIMIENTO

Granada, 15 (10 n.).—Ha fallecido el presidente de la Audiencia don Mariano Cuesta Carrión.

#### DE FOOT-BALL

Madrid 15 (12 n.).—Esta tarde en el campo del Racing, ha jugado este equipo un partido con el Deportivo Español de Barcelona. Venció éste por 2 a 0.

#### LOS DOCUMENTOS DE BOLIVAR

París 15 (9 n.).—Quiñones de León, ha enviado al general Gómez presidente de la República de Venezuela, los documentos que habían pertenecido a Bolívar, cuando dejó la presidencia de la República y se refugió en Francia. Estos documentos serán guardados en el Archivo de la Casa de Bolívar, uno de los más hermosos monumentos de Caracas.

#### DEL INCIDENTE GERMANO-RUSO.

Berlín, 15 (11 n.).—No habiendo dado el Gobierno soviético explica-

## HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopeda JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se efectuarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquícas de los miembros, pies equinos ahus y valvas. Últimos modelos en ortopedia abdominal (falos de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago), nefroposis (riñón caído), enteroposis (anteroptosis, anteversión uterina, etcétera, etcétera).

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopeda Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) afano en todo mercantilismo, se presenta al paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

### ¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED  
Agencia de propaganda: Valencia; Comedias, 22

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII», capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Bilbao el 14 y de La Coruña el 16, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York.—El vapor «Antonio López», capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 22 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Oslé, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato que disfrutará el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

### Servicio agronómico

LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## TOS

Pastillas del Dr. Caldeiro  
Caja dos pesetas, en farmacias